



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro de Educación Infantil

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1412018 **Nombre:** Patología e intervención en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: Mención en Necesidades Educativas Específicas y Atención a la Diversidad

Materia: Necesidades Educativas Específicas y Atención a la Diversidad **Carácter:** Optativa

Departamento: Educación Inclusiva y Desarrollo Sociocomunitario

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Mención en Necesidades Educativas Específicas y Atención a la Diversidad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Necesidades Educativas Específicas y Atención a la Diversidad	42,00	Aspectos evolutivos y educativos del alumnado con deficiencias auditivas	6,00	4/2
		Aspectos evolutivos y educativos del alumnado con deficiencias visuales y deficiencias motoras	6,00	4/2
		Diseño y evaluación de programas y planes de acción socioeducativa	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Intervención educativa en alumnado con discapacidad intelectual y trastornos de espectro autista	6,00	3/2
		Intervención educativa en dificultades específicas de aprendizaje	6,00	3/1
		Intervención educativa sobre problemas de desadaptación social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Patología e intervención en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje	6,00	4/2



Conocimientos recomendados

Sin requisitos previos

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno conoce e identifica las diversas patologías del habla y del lenguaje, así como sus características diferenciales.
- R2 El alumno relaciona las patologías del desarrollo del lenguaje con sus posibles consecuencias en el aprendizaje y en la integración social.
- R3 El alumno conoce las estrategias, técnicas y recursos para la detección y evaluación de los trastornos del habla y del lenguaje.
- R4 El alumno conoce e identifica los principales trastornos del desarrollo del lenguaje, así como características diferenciales.
- R5 El alumno conoce y aplica las estrategias, técnicas y recursos para la prevención de los trastornos del lenguaje y su apoyo educativo en el aula.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
G2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.				X
G11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.			X	
G12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.			X	

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
EPT1	Conocer las características de los alumnos con trastornos del desarrollo, sensoriales y con dificultades de aprendizaje, y comprender la complejidad de los procesos educativos de las alteraciones y dificultades en los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen los alumnos con necesidades específicas (el rol docente, el diseño y adaptación del currículum y de los medios de acceso al mismo, etc.)				X
EPT3	Respeto a las diferencias personales y culturales de los alumnos con necesidades específicas y demás miembros de la comunidad educativa.			X	
EPT4	Capacidad para analizar de forma crítica las concepciones de la educación derivadas de la investigación científica.			X	



EPT9	Capacidad para preparar, seleccionar y construir materiales didácticos y aplicarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas.				X
EPT10	Conocer y saber utilizar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las ayudas tecnológicas, así como recursos técnicos que faciliten el acceso a la información y la comunicación.				X
EPT12	Capacidad para realizar actividades educativas de apoyo en el marco de una educación inclusiva.				X
EPT18	Conocer los principios generales de la intervención logopédica en el ámbito escolar así como sus diferentes funciones: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento				X
EPT20	Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno, promoviendo la integración social de los alumnos con necesidades específicas.				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	50,00%	Prueba escrita: Prueba sumativa final o continua teórico práctica (preguntas abierta, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc). Elaboración de memorandos de trabajo de campo. Solución de casos prácticos, caso único, etc.
R1, R2, R3, R4, R5	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales
R1, R2, R3, R4, R5	20,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico- prácticas, los seminarios y las tutorías.
R1, R2, R3, R4, R5	10,00%	Pruebas escritas no finales: trabajos dirigidos individuales o grupales

Observaciones

La evaluación incluye varios instrumentos bien diferenciados. La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de ellos, siempre que se haya superado la prueba escrita con un 5 como nota mínima. Esta prueba escrita consta de preguntas teóricas breves y el desarrollo de un caso.

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor. En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: prueba escrita, entrega de actividades y exposición oral. El decanato de la Facultad decidirá sobre la admisión de la petición de evaluación única del alumno
Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: A partir de la obtención de un 9 y siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR: La Matrícula de Honor, como signo de excepcionalidad académica, será concedida al alumno/a que, además de obtener una calificación máxima en los criterios anteriores descritos, considere el profesor/a que es meritorio de tal distinción. Y, de acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M2 PRÁCTICAS DE CLASE
- M3 ESTUDIO DE CASOS
- M5 TRABAJO EN SEMINARIO
- M6 APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS
- M7 TUTORÍA GRUPAL
- M8 TUTORÍA INDIVIDUAL
- M9 APRENDIZAJE POR PROYECTOS



M10 TRABAJO COOPERATIVO Y COLABORATIVO





ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1	R1, R2, R3, R4, R5	27,00	1,08
Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M2, M3, M5, M10	R1, R2, R3, R4, R5	11,00	0,44
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida M3, M5	R1, R2, R3, R4, R5	6,50	0,26
Exposición en plenario. Aplicación de conocimientos interdisciplinares M2, M3, M5	R1, R2, R3, R4, R5	5,00	0,20
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M2, M3, M5, M7, M8	R1, R2, R3, R4, R5	8,00	0,32
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno M3	R1, R2, R3, R4, R5	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M2, M3, M5, M8	R1, R2, R3, R4, R5	36,00	1,44
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales. M3, M6, M7, M10	R1, R2, R3, R4, R5	54,00	2,16
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Tema 1	1. Introducción a las patologías del Lenguaje. Definición y criterios de clasificación.1.1. Modelos de clasificación. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud.1.2. Dicotomías básicas usadas en la clasificación de los trastornos del lenguaje.
Tema 2	2. La intervención en tres niveles: modelo para la intervención en los trastornos que afectan a la adquisición del lenguaje.2.1 Estimulación reforzada del lenguaje2.2 Re-estructuración del lenguaje2.3 Sustitución del lenguaje oral. Comunicación aumentativa.
Tema 3	3. Trastornos fonológicos3.1 Descripción y características.3.2 Criterios de evaluación e intervención.
Tema 4	4. Trastorno del Lenguaje4.1 Descripción y características.4.2 Criterios de evaluación e intervención.
Tema 5	5. Trastornos de la fluidez del habla y trastornos de la voz.5.1 Trastorno de la fluidez de inicio en la infancia. Tartamudeo. Descripción y características. Criterios de evaluación e intervención.5.2 Disfonías infantiles. Descripción y características. Prevención de disfonías infantiles en el aula.
Tema 6	6. Trastornos del lenguaje asociados a déficits neurológicos o malformaciones orgánicas.6.1. La disglosia. Descripción y características. Criterios de evaluación e intervención.6.2. La disartria. Descripción y características. Criterios de evaluación e intervención.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Tema 1	3,00	6,00
Tema 2	4,00	8,00
Tema 3	4,00	8,00
Tema 4	5,00	10,00
Tema 5	7,00	14,00
Tema 6	7,00	14,00



Referencias

- Alegre, J.R & Pérez; M. (2008). *Guía práctica de los trastornos del lenguaje. Descripción e intervención*. Lebón.
- Barrachina, L.L., Aguado, G., Cardona, M^a C. & Sanz-Torrent, M. (2014). *El trastorno específico del lenguaje: diagnóstico e intervención*. UOC.
- De las Heras, G. & Rodríguez, L. (2015). *Guía de intervención logopédica en las dislalias*. Síntesis.
- Fernández, A. (2005). *Guía de intervención logopédica en tartamudez infantil*. Síntesis
- Fernández, A. (2008) *Tratamiento de la tartamudez: Programa de intervención para profesionales y padres*. Elsevier Masson.
- Gracia, M.& Sánchez-Cano, M. (2022). *Competencia Comunicativa Oral*. Giunti Eos
- Juárez, A. & Monfort, M. (2002). *Estimulación del lenguaje oral*. Entha.
- Mariscal, S. & Gallo, P. (2014). *Adquisición del lenguaje*. Síntesis
- Martín-Aragoneses, M. & López-Higes, R. (Coord.), (2016). *Claves de la Logopedia en el siglo XXI*. Uned.
- Melle, N. (2008): *Guía de intervención logopédica en la disartria*. Síntesis
- Mendoza, E. (2017). *Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Avances en el estudio de un trastorno invisible*. Pirámide.
- Monfort, M. & Juárez, A. (2013). *El niño que habla*. CEPE.
- Paniagua, J. Susanibar, F., Murciego, P., Giménez, P. & García, R. (2019) *Disfagia. De la Evidencia a la Práctica Clínica*. EOS
- Peña-Casanova, J. (2013). *Manual de Logopedia*. Masson.
- Puyuelo, M., Rondal, J.A. & Wiig, E. (2005). *Evaluación del Lenguaje*. Masson
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*. OMS.
- Susanibar, F., Marchesan, I., Parra, D. & Dioses, A. (2014). *Tratado de Evaluación de Motricidad Orofacial y áreas afines*. Eos
- Vila, J.M. (2009): *Guía de intervención logopédica en la disfonía infantil*. Síntesis.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: